

FECHA: 13 DE FEBRERO DE 2018

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER


**ASUNTO**

CAMBIO DE JORNADA LABORAL

La Dirección Administrativa de Talento Humano de la Unidades Tecnológicas de Santander, informa a todo el personal administrativo, que mediante resolución N°02- 173 del 13 de febrero 2018, se dispuso que en aras de garantizar a los trabajadores la participación en diferentes espacios y actividades con motivo de la Semana Santa, se dispuso modificar la jornada laboral y compensar el tiempo que no se laborará, los días 26 al 28 de marzo del 2018.

Por lo anterior, a partir del viernes 16 de febrero de 2018 hasta el viernes 23 de marzo de 2018, inclusive, tiempo el cual se laborará en el siguiente horario: de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:30 p.m. sin que este afecte la normalidad académica, tanto para los docentes como para los estudiantes de la Unidades Tecnológicas de Santander

Agradezco su atención y cumplimiento.

  
**MARISOL OLAYA RUEDA**  
Directora Administrativa de Talento Humano